

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Lunes 14 de Enero de 1918

Preios de suscripción y tarifas
véanse en 4.ª plana



EL SEÑOR

Don Toribio Pérez Acosta HA FALLECIDO

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, su viuda doña Antonia González, hijos D. Agustín, D. Bernardo, D.ª María Antonia, D.ª Pilar y don Francisco, hijo político don Luis Reverón, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de la Concepción, a las 9 y media de la mañana de hoy, y a las 10 a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Clavel núm. 3 al Cementerio; favores por los cuales les quedarán profundamente reconocidos.
Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1918.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don Juan Frias y Pomar

Falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos don Gregorio Frias Bello y don Francisco Frias Rodriguez y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 14, a las 9 y media de la mañana en la Parroquia de San Francisco, favores por los que les quedarán profundamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1918.

DE LA PALMA

Comentarios sobre un crimen

En el pueblo de Puntallana, Isla de la Palma, se ha realizado un drama pasional.

Una pobre aldeana, engañada por su novio, viéndose burlada al exigírle el cumplimiento de su promesa de matrimonio, quiere vengar su honor ultrajado; y para ello apela a un revólver, con el que da en tierra al detentador de su honor.

Comentando este hecho ha escrito un artículo con bastante erudición un joven y culto abogado de Santa Cruz de la Palma, orador elocuente y escritor galano e ingenioso, conocido ya de los lectores de GACETA DE TENERIFE con el pseudónimo de Boy.

Examinando el hecho a través de su espíritu noble y caba leresco, y auxiliado de sus vastos conocimientos jurídicos y sociológicos, ha salido a la defensa de la infeliz ultrajada, eximiéndola de toda condena.

Realmente es un grave problema el estado de abandono en que hoy se tiene el honor de la mujer, y no me extraña que haya quien disculpe y casi justifique hechos como el que nos ocupa.

Una joven que alucinada por la promesa de un próximo casamiento se entrega a las satisfacciones de su amante, y que llegado el momento de exigírle el cumplimiento de su promesa, esta recibe el desdén por respuesta, acude a los tribunales en demanda de justicia; y para ello necesita ir acompañada de letrado y procurador, y escoltada con un cúmulo de pruebas imposible de obtener en la mayor parte de estos casos, para lograr como suprema aspiración y en último resultado, el reconocimiento platónico y estéril de la prole, con lo que tiene que darse por satisfecha, sin nada que siquiera atenue su afrenta. Tal vez si ese amante hubiese robado unas pesetas, hubiera recibido mayor castigo, que por haber arrojado sobre una mujer y toda una familia una enorme afrenta bajo cuyo peso gemirá todo el resto de su vida, mientras el infame, irá a disfrutar del amor de otra mujer que cuadre a sus deseos y caprichos.

Y lo que aún indigna más, es esa gran injusticia y desigualdad, hoy que tanto se predica la igualdad, hijas de una arbitrariedad social, que acumulando todo el deshonor sobre la mujer, exige de toda mácula al varón, quien en recompensa de su felonía, obtiene el grato recuerdo del placer gozado.

Ante este desamparo de la ley civil y de la sociedad puede conceptuarse criminal y merecedora de castigo la mujer que para vengar su honor burlado se tome la justicia por su mano? Para responder a esta pregunta creemos oportuno advertir que en la cristiana racional hay dos aspectos, dos personalidades. Una en cuanto es miembro de la sociedad civil, esto es, en cuanto es ciudadano. Otra en cuanto se relaciona con su destino ultraterreno y eterno.

En su primer aspecto, es decir como ciudadano, hállase obligado a respetar, y puede exigir que se respete por los demás todo aquello que se concibe conducente al fin social, cual es la felicidad temporal de los asociados, consistente en el pleno disfrute de sus derechos y fueros individuales. La garantía de esos derechos está puesta en manos de la autoridad y el poder. Pero muy bien pudiera suceder, y creemos que de hecho sucede en el caso concreto de que nos ocupamos, que la autoridad, a cuyo cargo está garantizar solamente los derechos ciudadanos, no llene debidamente su misión, y que el individuo lesionado en sus derechos, al apelar al cuerpo social, se encuentre a su vez completamente desahuciado. Una joven burlada que acude a los tribunales y que por causas ajenas a su voluntad, no puede llenar los requisitos que se exigen para demandar justicia, creemos que se halla en esta situación. ¿Merecería en tal caso que se le castigue al tomarse la justicia por su mano?

Creemos que si se desligará en absoluto esa doble personalidad que hemos indicado, habría una infracción de la justicia al castigar a esa joven que prive de vida al detentador de su honor, ya que a ello tiene perfecto derecho; y la lesión del derecho a la vida que ha realizado ha sido neutralizada, con más o menos equidad, por la precedente lesión sufrida en su derecho a la honra.

El perdón de las ofensas inspirado en la abnegación y desprendimiento de sí mismo, es virtud que solo florece dentro del jardín cristiano. Pero como sobre todo ser racional pesa la suave y honrosa obligación de vivir en el mundo cristiano, si quiere diferenciarse de un modo esencial de las criaturas inferiores, de aquí la obligación de enlazar armónicamente la vida temporal con su destino eterno, por medio de la completa sumisión a las leyes de la moral cristiana.

Ante estas leyes es indudable que la venganza es un delito; o en lenguaje cristiano, un pecado, puesto que supone la desconfianza en Dios, que como único promulgador de la

ley moral, es el único que tiene potestad para castigar su infracción; y que siendo la Justicia por esencia, ofrece la absoluta garantía de que juzgará el delito conforme en un todo a la responsabilidad del delincuente, emanada de la libertad inteligente y de la voluntad conciente, o prodigando el perdón, si el crimen ha sido borrado por las lágrimas de sincero arrepentimiento.

— Obsérvese la diferencia entre la ley civil y la de la moral cristiana, y se advertirá el contraste entre las imperfecciones de la una y la completa perfección de la otra.

La primera, no atiende en este caso concreto más que a los hechos externos y probados, no puede entender más que en el del asesinato; para la segunda, hay un delito común a ambos protagonistas, ya que los dos enlodaron por igual la fuente de la vida; añadiendo al del amante el de infidelidad a la promesa de matrimonio y el de destruir la honra de una mujer; y sobre esta, otro consistente en usurpar un derecho exclusivo de Dios, que como único dador de la vida, es por consiguiente el único que tiene poder legítimo para privar de ella.

La ley civil, no pudiendo leer en el espíritu, no podrá conocer nunca el grado e intensidad de la malicia puesta en el acto; pues, como irónicamente dice el escritor arriba aludido, perdida la esperanza de que el sabio Weber pulsase la cantidad y cualidad del pensamiento, la participación moral de los criminales seguirá siendo un enigma. Para la Ley moral no existe esta dificultad, pues como a los ojos de Dios nada hay oculto, conocerá con toda plenitud ese grado e intensidad de malicia, imponiendo por consiguiente la merecida y equitativa sanción.

De aquí síguese la necesidad imprescindible de enlazar la legislación civil con la de la moral cristiana que debe ser siempre su inspiradora, y la subordinación consiguiente de los elementos sociales a las enseñanzas y autoridad de la Iglesia, cuya misión, consistente en dirigir a los hombres al fin supremo y eterno, lleva vinculada la de interpretar la ley moral y sancionar sus infracciones, corrigiendo con ello las hondas deficiencias que involuntariamente contiene la legislación civil.

No es difícil comprender que las hondas agitaciones sociales cada día más frecuentes y amenazadoras, proceden como de causa primordial, de la mutilación moral, tanto de los individuos y grandes masas sociales, como de los poderes públicos, que su pone la insubordinación y desconocimiento de la autoridad de la Iglesia, que siendo la única que puede regular las facultades directivas de las acciones humanas, y de las que emanan la bondad y malicia de esos actos, en quien únicamente pudiera evitarse esos desequilibrios morales, lo mismo en el orden individual como en el colectivo.

Maximiliano D. Montesino

La guerra al día

PARTE OFICIAL

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 13.

Teatro de guerra occidental

Ejército del príncipe Ruperto de Baviera:

Durante el día fué viva la actividad de la artillería británica al este y nordeste de Armentieres y cerca de Lens, reviviendo el fuego también a ratos en otros sectores.

Ejército del Kronprinz:

Hubo duelos de artillería en numerosos sitios del frente. Fueron rechazados en lucha cuerpo a cuerpo fuertes destacamentos exploradores franceses que avanzaron en la Champagne al nordeste de Avocourt.

Hicimos prisioneros en una empresa ejecutada al suroeste de Ornes.

Ejército del Duque Alberto: Tomó a ratos mayor incremento la actividad de fuego en los Vosgos.

En numerosos combates aéreos fueron derribados ayer (falta el número) aviones enemigos y tres globos cautivos.

Teatro de guerra oriental: Frente macedónico e italiano

Nada que mencionar.

Del este General Quartiermeister Ludendorff.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Quien será Presidente

Madrid 13.— «La Correspondencia Militar» publica un artículo en el que dice que en la votación para elegir la presidencia de la Junta de Defensa, en Barcelona, han omitido su opinión más de la mitad de los jefes del Arma de Infantería, pudiendo asegurarse que hasta ahora no se ha reelegido al Coronel Márquez.

Los valencianos y las subsistencias

En Valencia continúa la excitación contra los vendedores.

Se ha fijado la tasa de los judías en 60 céntimos el kilo.

Los garbanzos, el arroz, y el aceite tendrán el mismo precio que en 1916.

Se han adoptado las necesarias medidas para evitar los excesos del público.

Han sido puestos en libertad cinco vendedores, los que prometieron acatar la tasa.

En el matadero se han reanudado las operaciones.

Se ha pedido la tasa del carbón, leña y paja.

Se han celebrado expontaneas manifestaciones de simpatía hacia el Gobernador.

Veinticinco individuos que intentaban sacar las mercancías que poseían para evitar que pudieran incautarse de ellas, han sido detenidos.

Las autoridades se han incautado de seis carros de patatas.

El público se muestra agresivo contra los vendedores.

La suspensión de los servicios de la fábrica del gas, preocupa a las autoridades.

¿Hay dudas?

El Ministro de Marina señor Gimeno ha manifestado que las noticias oficiales que se tienen sobre el torpedeamiento del «Joaquín Mumbrol» coinciden con las particulares publicadas en la prensa.

Añadió que había ordenado al Comandante de Marina de Las Palmas, le envíe una información detallada, por interesarle saber si el torpedeamiento tuvo lugar antes de ensanchar Alemania la zona de bloqueo.

Aún continúa ignorándose el paradero de uno de los barcos en que iban el Capitán del «Mumbrol» y varios tripulantes.

Más de Valencia

En la Capital valenciana se ha celebrado una manifestación contra la carestía de las subsistencias.

Se calculan en cincuenta mil los manifestantes, abundando el elemento femenino.

Presidían el acto la Diputación y el Ayuntamiento.

Al llegar al Gobierno civil, el Alcalde pronunció un discurso elogiando al Gobernador por las acertadas gestiones que ha realizado.

Este lo agradeció y dijo que el Gobierno de la Nación atenderá a Valencia como ésta se merece.

La multitud le ovacionó.

¿Huelga general?

De Barcelona informan que esta tarde se ha rumoreado que mañana se declarará la huelga general, pero nada saben sobre el particular los obreros y obreras.

Si las mujeres mandasen

El Comité de la Federación local ha publicado un manifiesto dirigido a las mujeres catalanas, exhortándolas a que se impongan.

Combustibles y comestibles

Siguen en aumento las dificultades que se originan para adquirir el carbón.

Más del sesenta por ciento de las carbonerías están cerradas.

A consecuencias de gestiones llevada a cabo por el Alcalde de la Ciudad Condal, el precio de la carne de buey fluctua entre 2 pesetas y 175 el kilo.

Medidas energicas

Nuevas noticias de Barcelona dicen que el conflicto de los transportes lejos de aminorar se va agravando por momentos.

Es probable que se llegue al racionamiento de la carne.

La solidaridad obrera ha publicado una alocución diciendo que la lucha actual no es lucha de ideales sino de hambre.

La Junta de subsistencias ha prohibido la salida de toda clase de mercancías.

El Gobernador ha ordenado que sigan abiertas todas las carbonerías aunque no tengan existencias.

Prieto no

El Jefe del Gobierno no recibió hoy a los periodistas.

Bahamonde si

El Vizconde de Matamala los recibió, manifestándoles que reina tranquilidad en Barcelona y Valencia.

El asunto del carbón

Añadió el Ministro de la Gobernación que la tasa y venta de los carbones es un asunto que se ha de estudiar concienzudamente, teniendo el Gobierno la impresión de que en breve se arreglará satisfactoriamente.

No se hará así

Bahamonde negó que los expedientes electorales se resuelvan, como dicen algunos periódicos, después de haber empezado el periodo electoral.

Función de desagravio

En Bilbao se ha celebrado con gran solemnidad una función de desagravio a la Virgen de Begoña, que fué ultrajada el primero de año por unos cuantos inconscientes.

Asistieron a la función las autoridades de Bilbao y Begoña y una enorme concurrencia de fieles.

Los regionalistas

Valencia.— Los regionalistas han celebrado un mitin en el Teatro Nuevo de esta Capital.

Cambó hizo uso de la palabra fustigando a los partidos turnantes y preconizando la necesidad de elegir diputados que salven a España.

Su perorata fué interrumpida por los republicanos.

El público en general ovacionó al «leader» regionalista.

Muerto ilustre

Esta noche falleció después de corta enfermedad, durante la cual demostró una gran entereza, el Director de la Academia de la Historia, Padre Fita.

El ilustre finado contaba 83 años de edad. Su muerte ha sido sentidísima.

De la guerra

INGLATERRA

El «Racon» hundido

Londres.— El buque inglés «Racon» ha chocado con una roca en la costa de Irlanda yéndose a pique.

Toda su tripulación ha perecido.

Casi nada

Londres.— El comunicado oficial inglés se limita a decir que hubo encuentros de patrullas en Armentieres.

Llegan a un acuerdo

Según un telegrama recibido de Riga, en las negociaciones que se efectúan en Brest-Litovk se ha llegado a un acuerdo sobre la reapertura, al tráfico marítimo comercial, del puerto de Rauno, después de consentir Alemania la apertura de todos los puertos del Báltico.

Una compra de América

Se sabe que los Estados Unidos han comprado la Guayana holandesa.

La ayuda del Brasil

El Senador brasileño Machado, ha manifestado que el Brasil cuenta con cuatrocientos mil voluntarios y que se podrán alistar dos millo es de hombres para enviarlos a Europa.

La acción alemana

Se asegura que Alemania está preparando una gran ofensiva en el frente de Verdun y que simultáneamente atacaran sus tropas a Calais.

Con este objeto está haciendo grandes preparativos.

También en el frente italiano no parece que habrá mucha actividad.

Los germanos darán un ataque violentísimo derrochando hombres y material.

Cuando el tiempo mejore, veinte divisiones alemanas atacarán simultáneamente en todos los frentes.

Tratados de comercio

En Brest Litovk han comenzado las negociaciones sobre las cuestiones territoriales y los futuros tratados de comercio.

Ya se han celebrado tres entrevistas, estando casi de acuerdo.

FRANCIA

Comunicado francés

París oficial.— Durante la noche no ha ocurrido nada que señalar aparte del cañoneo acostumbrado.

Además de los quince aviones y globos cautivos derribados y que ya se han mencionado, del uno al diez de Enero nuestros pilotos han abatido en las líneas enemigas otros doce aparatos, que pueden considerarse como destruidos.

ALEMANIA

Del diario de operaciones

Inactividad casi absoluta en todos los frentes de pelea.

En el italiano, concentración del fuego de la artillería italiana en las zonas de retaguardia de la meseta de Asiago y del de las baterías inglesas contra los sectores de la línea izquierda del Piave, al nordeste de Ontyello.

En otros puntos choques de patrullas, combates entre fuerzas exploradoras, y reiterada acción de bombardeo aéreo por

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedirlo en Farmacias y Droguerías.

los aviones de uno y otro bando beligerante.

En el frente occidental actividad de ambas artillerías rivales y de lanzaminas, muy especialmente en el frente de Beaumont-Vesouvaux.

En los demás puntos del frente tranquilidad absoluta. En el frente balcánico únicamente hubo acción aérea.

AUSTRIA

Vienna. Vía Pola.—En el frente oriental continúa el armisticio.

En el teatro de guerra italiano no hubo operaciones de importancia.

Neerológicas

Ayer falleció en esta Capital nuestro respetable amigo don Toribio Pérez Acosta.

Su muerte ha sido sentidísima, pues por sus bellas prendas de carácter y por su caballería, se había captado general estimación e innumera rables amistades.

A su viuda, hijos y demás familiares, los acompañamos en su justo dolor.

Cristianamente, como había vivido, entregó también a su alma a Dios nuestro estimado amigo D. Juan Frías y Porcar, propietario natural de Granadilla, quien hace poco tiempo vino a esta Capital por razón de la grave dolencia que le aquejaba.

El finado era persona muy apreciada en aquel pueblo donde se había granjeado grandes simpatías.

Descansen en paz y reciban sus parientes la sentida expresión de nuestra condolencia.

El "Boletín Oficial"

Sumario del día 11

Gobierno civil.—Circular haciendo público un Real Decreto sobre subsistencias dictado por el Ministerio de Hacienda.

Idem id.—Continuación de la relación de los locales destinados a Colegios electorales en este año.

Idem id.—Idem id. id. que don Manuel Taño Jiménez, solicita autorización para establecer una planta eléctrica y redes de distribución urbana en la Villa de Güimar.

Junta Provincial de Protección a la Infancia.—Haciendo pública la constitución de la Junta del barrio del Pilar, en esta Capital.

Idem id.—Notificando a los Alcaldes de Fasnia y Arico la imposición de una multa de 10 ptas. a cada uno de ellos por incumplimiento de la ley de protección a la Infancia.

Audiencia territorial de Canarias.—Designación de lugar y día para el comienzo y celebración de las sesiones del actual período en las causas de los partidos judiciales que se expresan.

Audiencia Provincial de Canarias.—Edicto anunciando las plazas vacantes en los Juzgados municipales que expresan.

La Bota de París

Joaquín Coia Sabater

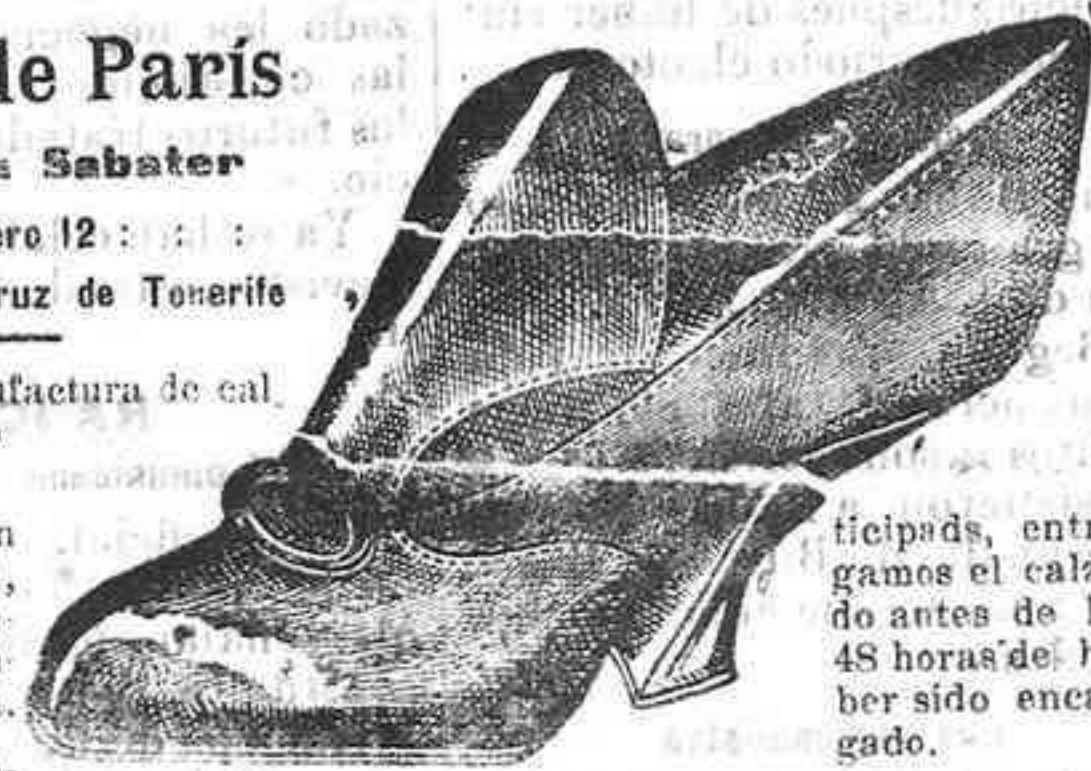
San Francisco, número 12 : : : : Santa Cruz de Tenerife

Almacén y manufactura de calzado de lujo y de todas clases.

Especialidad en calzado a la medida, estilo Luis XV. Confección española, inglesa y americana.

Pagando por adelantado.

Tenemos siempre los últimos figurines de la temporada. Gran surtido en calzado de todas clases.



Figurines, entregamos el calzado antes de las 48 horas de haber sido encargado.

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos. Constituida desde el año 1891

En España trabaja: Seguros Marítimos, Transportes terrestres y Valores. Delegación General para España.

Albalá, 40.—MADRID

Capital social. 1.500.000'00 Francos
Capital desembolsado. 1.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1918. 22.508.517'73
Primas cobradas en 1918. 26.216.414'09

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías en vapores y veleros, y efectúa seguros de cascos. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón.

Agente Apoderado en Santa Cruz de Tenerife:

FRANCISCO DE P. BERGILLOS
CRUZ VERDE, 24 (a)

El pago de las averías se efectúa a la presentación de los justificantes, o al extender los Agentes el certificado de ellas.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se desea comprar una gramática alemana Sauer, escrita por Ruppert. Razón, en esta Imprenta.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería don José Gómez Romou. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Curación de vides y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Fariña. (Tacoronte).

Se desea saber el paradero de una tal Dolores Benítez reconocida por su padre que se llamaba José Benítez y era de Sevilla y estuvo en Santa Cruz cuando la guerra Carlista y era primer Sargento de Plaza.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se alquila una casa alta y con agua en la calle de Regla cerca del Cuartel de San Carlos. Informarán en esta Imprenta.

Se vende.—la casa de dos pisos calle de Imeldo Seris número 74. Informarán San Juan Bautista 39.

Se alquila.—la casa calle de San Lucas 19. Darán razón Norte 5.

A pesar de las circunstancias

En el departamento de tejidos y confecciones ha instalado el BAZAR X una sección de juguetes de precio único a una peseta cada objeto que está llamando la atención por lo variada y extensa.

En el mismo establecimiento en el departamento de cristalería quince y objetos para adorno se acaban de recibir bonitas colecciones de objetos propios para regalos y un surtido completo de juguetes de todas clases a precios reducidos.

ANTES DE REYES VISITEN EL BAZAR X ALFONSO XIII 48 ES QUINA A TEOBALDO POWER.

Ya llegaron

abrigos para Señoras, Capelinas y Cuellos de pluma y marabú, Pielos, sombreros adornados, última novedad para la presente estación.

Bonita colección en paños de damas, Lanas para Señoras y Caballeros etc., en el BAZAR X.—Alfonso XIII 48.

Contabilidad general

Persona competente, por la práctica, se ofrece para liquidaciones, Balances, exámenes de contabilidad, poner al corriente contabilidades aliadas y para cualquier otro trabajo relacionado con esta materia. En esta localidad o fuera.

También se ofrece para auxiliar de escritorio o tenedor de libros; por horas fijo según honorarios. Honorarios módicos y convencionales.

Informes: D. Manuel Santalucia, Corredor de comercio. Alfo. XIII, número 27.

Orkidina Universus

(MARCA REGISTRADA)

Curación rápida y eficaz de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.

Pesetas 4'50 el frasco cuenta-gotas. Pesetas 6 caja de 6 inyectables.

El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apérese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.

Exíjase ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica «El negro»), Santa Cruz; Roig, La Laguna; Torres, Orotava.

Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester. Castillo, 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

COCHE PARA NIÑOS

Se desea comprar uno en estado bueno.

W. Lemm, la Cuesta 46

Charcón

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros mútuos

Enseñanza Gratuita

AVISO

Se hace saber por medio del presente aviso a todos sus asociados y personas que la soliciten para cualquier asunto que esta Sociedad se ha trasladado desde la calle de Candelaria a la de Imeldo, Seris n.º 45.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Noviembre de 1917.

P. A. de la J. D. El Secretario, Serapio Melián.

La completa curación de mi enfermedad

y la robustez de mis pulmones la debe al uso del

Asthmatone MARTHY



Catarros, Asma, Bronquitis, Dispneas, Tosos por re-

beldes y antiguas que sean, desaparecen siempre con esta medicación

En la primer cucharada **¡NO DEJES DE CONFIRMARLO!**

¿Que dónde podéis adquirirlo? Es de todos conocido, lo encontraréis en cualquier Farmacia o Droguería

PARA INFORMES Y PEDIDOS dirigirse a nuestro Representante y Depositario **G. MELÉNDEZ, Sucesor de Bujart** Muro, 2, Farmacia.—Triana, 70 y 72, Droguería **LAS PALMAS (GRAN CANARIA)**

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafios, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos. Antes de visitar, otra casa, diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Se vende en precio muy módico

Una casa terrera con sala, dos buenos dormitorios y demás servicios de la casa en la calle de Benavides muy inmediata a la Rambla de Pulido.

También se alquila la casa Rambla de Pulido núm. 68; esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con el frente de tres puertas de acero. Darán razón en la misma.

Breviarum Romanum

En la Librería Católica se ha recibido la nueva edición del Breviarum Romano en dos volúmenes que reúnen condiciones tan singulares que no dudamos ha de ser la favorita del Clero. Porque:

Es obra notadamente española en todos sus elementos.

Es la más correcta que desearse puede.

Es la única de las publicadas hasta el día que contiene todas las variaciones introducidas con el Breviaro este mismo año en los Oficios de la *Resurrección Sangre, Todos los Fieles Difuntos*, etc.

Es la primera edición en dos tomos hecha después de reformado el Breviaro.

Está impresa a dos tintas, en tipos muy claros, grandes, hermosos, propios para vistas cansadas.

Por lo correcto y por lo elegante de su presentación, es el verdadero ideal del Breviaro.

Los precios son como sigue: Tamaño 18.º Dimensiones: 9 por 15 cm. y 28 mm. de grueso. Encuadernación núm. 0.—En media pasta, cortes rojos, reales en fino, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 32.

Encuadernación núm. 1.—Como el anterior, con cortes dorados y lomo de chagrin, pesetas 34'50.

Encuadernación núm. 2.—En piel achagrinada, cortes dorados, reales en fino, tapas flexibles, puntas redondas, cintas y estuche, pesetas 37.

Encuadernación núm. 3.—En verdadero chagrin, cortes dorados, lomo y tapas flexibles, cosido especial, reales en fino, cintas y estuche, pesetas 42'00.

Se alquila una espaciosa casa en la calle de San Juan Bautista número 16 con jardín y aljibe. Informarán Rambla de Pulido número 92.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Gala de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generala y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico de la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de automano fijada.

F. PRATS, CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables. Nuestros corsés embellecen la mujer. Nuestros corsés son siempre de moda. Nuestros corsés evitan enfermedades. Nuestros corsés no causan molestias. Nuestros corsés son para todos los gustos. Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias: DROGUERIA DE GANER MELÉNDEZ TRIANA, 70 y 72.—LAS PALMAS

CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRES” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato. Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes. Tiene baños, luz eléctrica y teléfono. Dirección, “El Ciprés” Orotava.